

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta.

SANTOS DE LA SEMANA

Día 21.—*Domingo.*—San Felix,
obispo de Metz.

Hace conmemoración el martirologio romano de San Felix, obispo de Metz, ciudad de la Galla, la que mereció desde el tiempo apostólico recibir la luz del Evangelio y tuvo el honor de tener por su primer Prelado á San Clemente mártir, discípulo de San Pedro, segundo á San Celestino y tercero á San Felix, varón digno de los mayores elogios por su celo en el cumplimiento de su ministerio, siendo un modelo de todas las virtudes. Combatió muchas veces con los herejes y tuvo grandes y fuertes competencias, saliendo con la victoria propia de su santidad, eminente virtud y extraordinaria elocuencia; fué su caridad tan relevante, que continuamente se ejercitaba en dar cuanto poseía y podía adquirir á los pobres; no tenía mayor gozo que cuando se le presentaba algún mendigo, y el día en que daba cuanto tenía era para el Santo el de mayor complacencia. A los 41 años de su

Episcopado falleció como un verdadero sucesor de los apóstoles; debiéndose á su infatigable celo la propagación de la ley de Jesucristo. Murió lleno de merecimientos por los años de 102.

Se reza de la Dominica de Sexagésima, con rito semidoble aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

Día 22.—*Lunes.*—Santa Margarita de Cortona; San Pascasio, Obispo; San Aristion, que fué uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo, y la cátedra de San Pedro en Antioquía, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 23.—*Martes.*—San Sereno, monje y mártir; Santa Milburga, virgen; San Florencio, confesor, y San Felix, Obispo.

El rezo es de la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Día 24.—*Miércoles.*—San Matías, Apóstol; San Edilberto, Rey de Kent; San Modesto, Obispo, y Santa Primitiva, mártir.

Se reza de San Pedro Damiano, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

DEPOSITO LEGAL

Día 25.—Jueves.—San Cesareo, hermano de San Gregorio Nacianceno; San Tarasio, Obispo, y los Santos mártires Donato, Justo, Herena y sus compañeros.

El rezo es de San Matías, Apóstol, con rito doble de 2.^a clase y color encarnado.

Día 26.—Viernes.—San Alejandro, Obispo; el martirio de los Santos Papias, Diodoro, Conon y Claudiano, y San Porfirio, Obispo.

Se reza del Beato Sebastián de Aparicio, confesor, con rito doble y color blanco.

Día 27.—Sábado.—San Baldobero, confesor; los Santos mártires Alejandro, Abundio, Antígono y Fortunato, y San Besas, soldado.

El rezo es votivo de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María con rito semidoble y color azul.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 21.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el Sr. Canónigo Lectoral.

San Martín.—Continúa el ejercicio de los siete domingos de San José. Al parar el címbalo, exposición, rosario, ejercicio, plática y reserva.

Convento de San Esteban.—La Tercera Orden de Santo Domingo celebrará sus ejercicios mensuales. A las siete de la mañana se dirá la misa de comunión, y por la tarde, á las tres, se rezará el santo rosario y se hará la oración mental acostumbrada, estando S. D. M. expuesto.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. Por la tarde á las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

EL MEJOR TAPABOCAS

No es necesario discurrir mucho para asegurar, desde luego, que no hay argumento más convincente y que tan presto haga enmudecer al más furibundo adversario, como el dinero. Si se exceptúa la Justicia, que unas veces calla y otras grita, todos doblan la rodilla en presencia de caballero tan galán como arrogante. Tirios y Troyanos rinden armas cuando de un campo al otro disparan con amarilla metralla; los de uno y otro bando callan y hacen callar siempre que dispongan de metálicas razones. Si le sale al paso un indigente, que cubierto

con harapos tiende su rugosa y descarnada mano pidiendo por Dios una limosna, el corazón compasivo acalla petición tan lastimera con sólo desprenderse de una pequeña cantidad de su dinero; con sólo dejar resbalar de entre sus dedos la muestra de *Don Dinero* calma el hambre, *tapa la boca* de aquel menesteroso. Si pagas religiosamente al jornalero, al criado, al acreedor, *sellarás aquellas bocas*, que de otro modo se abrirían descompasadamente reclamando lo que ante Dios y los hombres le debes.

Pero si el oro bien empleado en obras de caridad y de justicia puede ser poderosa palanca para movernos al cielo, duele verdaderamente que ese mismo argumento sirva á la injusticia para campar á sus anchas y como en terreno propio, cercenando la lengua que pudiera levantar el grito, y llevando á los hombres á la iniquidad, estación la más inmediata á la ciudad del infierno y que pone al [más pintado de patitas en los *comfortables salones* infernales.

Don Dinero es el candado que utiliza el criminal para cerrar labios que, abiertos, descubrirían los secretos de su aborrecible maldad; el poder con que el culpable rinde á sus piés al inocente, el arma, en fin, que esgrime el crimen para cantar victoria en sus empresas. Recuerdo al caso haber oído contar la historia de un suceso, que ignoro si acaeció hace poco ó mucho tiempo, pero creo que poco, si es que la referencia no era fábula.

Ocupado un sujeto respetable en las obligaciones que su estado le había impuesto, sin más que por un antojo, fué insultado grosera y bárbaramente con necias frases, que á nadie, medianamente educado, se le escapan de los labios, si no es algún infeliz que, como aquél, le falte en delicadeza lo que le sobre en malicia. El paciente, usando de tino y prudencia, se conformó con llamar á otros

circunstancias la atención para que dieran testimonio del insulto, y castigar judicialmente, si era necesario (que necesario era), la imprudencia y desatino del que sin más razón que su capricho, atropelló, no ya los fueros de un ciudadano y convecino suyo, sino el derecho que todo hombre, sea fraile ó seglar, tiene á ser respetado por sus semejantes. Pero, hé aquí, que los testigos son iluminados por la blanca luz de unos cuantos duros, y en presencia del tribunal emplean, aunque perjuren, el sistema de tapujos, quedando mi pobre hombre más burlado y mal trecho que el inolvidable manchego D. Quijote, después de sus descomunales aventuras.

He querido, omitiendo otros, referir este caso, porque tal vez cual ninguno patentiza la eficacia y el poder de *Don Dinero* y hasta el prestigio que con él se adquiere.

Conque hazte rico y *taparás la boca* á cuantos quieras, haciendo bien unas veces y abusando otras, si es que al Señor le place concederte á *Don Dinero*. Pero cuenta que no siempre, como he dicho, la justicia calla, sino que levanta el grito, y sobre todo, mi buen amigo, ten presente que la vía por donde recorre el mundo la locomotora del dinero es doble: la una puede conducir á Dios, aunque no siempre, porque las riquezas más embarazan que ayudan á llegar al cielo; la otra arrastra irremisiblemente á la eterna perdición.

Conque el mejor tapabocas es *Don Dinero*; mas procura siempre tapar con él la boca del pobre y nunca abrir la del infierno.

S. A.



ORO Y DESDICHA

(CUENTO FANTÁSTICO.)

(*Conclusión.*)

A sí pasaron los doce meses del pacto misterioso; el día mismo en que se cumplían, Juan se lanzó á una casa de juego dispuesto á dejar allí toda su fortuna, pero de aquella casa de juego salió, no como había salido un año há, sino cargado de riquezas mucho mayores.

Pensativo y desesperado por lo que entonces llamaba su *buena fortuna*, comenzó á recorrer calles y plazuelas oprimido el corazón. Lleno de temores, caminaba pensando tan sólo en el plazo fatal que iba á cumplirse. Una fuerza misteriosa é irresistible lo arrastraba lejos de la ciudad. De repente, sin saber cómo, se encontró en medio de aquella frondosa y sombría alameda, por cuyas ramas se filtraba la luz de la luna. Allí estaba el árbol caído y allí estaba él, el miserable Juan, caído también por las tempestades de su corazón. Tomó asiento. A lo lejos sonó una lúgubre campanada. El misterioso personaje apareció de repente. Juan se estremeció.

—Aquí me tienes—dijo. Cúmpleme tu palabra.

—Has jugado á cartas vistas—repuso Juan. Eres un malvado.

—Pruébalo.

—No puedo probártelo; pero ya sabes que he hecho lo posible por gastar cuantas riquezas me has proporcionado y no he podido conseguirlo.

—¿Pero en cambio habrás sabido ser feliz?

—Tampoco.

—¿Por qué?

Juan bajó la cabeza.

—Yo te lo diré. Porque no has sabido emplear el dinero que te dí.

Y el diablo soltó una estrepitosa carcajada.

—¡Juanillo! añadió burlándose de Juan. Hé aquí por qué Dios te dejó pobre el día aquel que te arruinaste, porque las riquezas en tus manos eran tu perdición. Mas tú, ingrato y soberbio, te revolviste contra los designios de la Providencia que quería salvarte, y abusando de tu libertad, quisiste quitarte la existencia. Dios entonces permitió que acudiese á tu llamamiento para darte más tiempo y proporcionarte nueva lección. Mas ¿de qué te ha servido? ¿Has aprendido al fin á labrar con tus riquezas el camino de los cielos donde está la eterna felicidad?

—Pero, ¿es cierto que ese camino existe?

—Míralo.

Entonces el diablo dando á Juan un golpe en las sienes, hizole ver el mundo de un modo singular.

El mundo era un camino; un largo y escabroso camino, por el cual iban subiendo hacia un monte muy alto los pobres y los ricos. Los ricos parecían ser unos hombres muy fuertes, pero que no tenían ojos. Y los pobres unos hombres con muy buenos ojos, pero que no tenían piés. Los ricos ayudaban á los pobres á subir, prestándoles sus fuerzas y llevándolos acuestas, mientras los pobres con su vista perspicaz, aclarada por las lágrimas, iban señalando á los ricos el verdadero camino para que no se perdiesen.

Juan comprendió el profundo sentido de aquella visión, y dió un grito.

—¡Ay!—exclamó,—ahora lo comprendo todo. Déjame tiempo para que enmiende mi yerro y aprenda á usar de las riquezas, dándoles el destino para que Dios las crió.

—Es tarde—exclamó el diablo.—Sólo durante la vida es tiempo de merecer, y tú has dejado de vivir.

—¿Cuándo?

—Cuando recibiste aquel golpe y se rasgó para tí el velo de la fe. Tus obras ya no tienen mérito. Ya no puedes creer, porque has empezado á ver; y no puedes merecer, porque has acabado de vivir.

En aquel momento un fuego misterioso y terrible envolvió el alma de Juan y un ¡ay! aterrador anunció á los espíritus del Averno que tenían un servidor más á quien mandar.

Ricos y poderosos de la tierra, fijáos bien en el cuentecillo, que no deja de tener miga; y vosotros, pobres y desheredados de la fortuna, convencéos de que así la pobreza como la riqueza, es providencial y se dá según conviene á cada uno, para mejor lograr el reino de los cielos.

B. DE AVILÉS Y MARTINI.

La Ciudad y el Orbe Católicos.

Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Niño inmolado.—El carnicero judío alemán Buschhff, ha sido puesto á disposición de los tribunales por haber inmolado al niño Hermann con los llamados ritos judíos, y con este motivo ha presenciado el *Reichstag* una discusión sobre los sacrificios infantiles de los semitas. El pastor protestante Stocker ha pronunciado un discurso furibundo, en el que asegura que si bien este acto no forma en manera alguna parte del culto israelita, ni es obligatorio, jamás se ha olvidado entre los israelitas modernos.

¡Así se escribe!—Una prueba de ilustración de los políticos sectarios, y sentiríamos que se nos quedase en el tintero, porque es de primer orden. Dice el *New York Herald*, uno de los primeros periódicos del mundo, que el *Papa* ha

consultado á la *Santa Sede* qué convendría más, elegir á un Pontífice italiano ó extranjero; y que la Santa Sede ha respondido que era preferible nombrar Papa italiano, después de haber consultado la opinión del Consistorio. ¿Cómo se llama esta figura, sino galimatías y supina ignorancia?

Sólo la caridad.—En el convento de San Victor, en Montreal (Canadá), se declaró há poco tiempo un voraz incendio. Hállase establecido allí un Asilo de niños sordomudos, y la hermana de la Caridad sor Margarita, con caridad y presencia de ánimo verdaderamente extraordinarias, ha logrado salvar de una segura muerte entre las llamas á 140 sordo-mudos. Sor Margarita, no solamente honra la Orden á que pertenece, sino á toda la humanidad.

Frutos de las malas lecturas.—Hace notar un escritor francés, que estudiando en todos sus detalles los crímenes que en las grandes capitales de Europa se cometen, y que los periódicos comentan, casi todos han tenido su origen en alguna obra, mal llamada literaria, en alguna novela naturalista, siendo el producto de tales lecturas asesinatos increíbles por la serenidad y sevicia de sus autores, y suicidios tanto más chocantes, cuanto es más corta la edad de los suicidas y más ligeras las causas de su crimen, revelándose también en todos ellos el deseo malsano de que sus oscuros nombres sean conocidos.

El descanso dominical en Suiza.—En Berna, capital de Suiza, se han reunido los delegados de los comités para la santificación del domingo. Han acordado lo siguiente:

- 1.º Supresión de los billetes llamados dominicales en todo el trayecto del Jura-Simplón.
- 2.º Descanso de dichos días para todos los militares en activo servicio y ningún transporte de tropas.
- 3.º Descanso para todos los empleados de correos y carteros, que sólo harán una distribución de cartas y periódicos por la mañana.
- 4.º Descanso de fondistas y reposteros, y por la mañana clausura de posadas.
- 5.º Cierre de fábricas y talleres los sábados después de mediodía para conclusión de remates de obra que antes se dejaban para los domingos.

La devoción á la Virgen y la masonería.—Parece que la masonería francesa ha resuelto emprender una campaña contra las peregrinaciones al santuario de Lourdes y el

culto de la Virgen, y al efecto ha publicado un manifiesto firmado por los corifeos de la orden. Las logias *Propaganda de la verdadera luz* y el *Voto nacional* se han puesto al frente de la referida campaña. A Dios gracias, hay todavía suficiente fe en la nación francesa para que no dé resultado.

Elección.—La elección del general de los Jesuitas que presidirá el P. Martín, se celebrará en Roma en el próximo Mayo por el Provincial y dos Rectores de cada provincia de la Compañía.

En Lourdes.—Se ha celebrado solemnemente en Lourdes el aniversario 34 de las apariciones de Nuestra Señora, asistiendo á las fiestas el coro de Benedictinos de Solesmes, tan beneméritos de la música religiosa contemporánea y de la literatura y paleografía musical. Dice *Le Courrier de Bruxelles* que no há mucho tiempo se negaban sin examen alguno los milagros de Lourdes; pero que hoy la opinión está muy variada, porque se examinan y discuten científicamente, y cada día son más creídos y ponderados por gran número de sabios profesores. ¡Sea Dios bendito y su Santísima Madre!

Una biblioteca masónica.—La gran cuestión del día es la masonería. Todo el mundo lo sabe. Nada es, pues, más importante que obtener documentos serios y auténticos acerca de esta indudable y malhechora asociación. Pues en el día una biblioteca masónica de las más elegantes está en venta.

Fuera de desear que ella viniera á parar á manos de los escritores católicos, los cuales pudieran sacar un buen partido para dar un golpe decisivo á la masonería. Esta biblioteca, única en su género, se compone de 200 obras, formando, poco más ó menos, 250 volúmenes.

La huelga del 1.º de Mayo.—Noticias fidedignas aseguran que las principales potencias europeas se han puesto de acuerdo para tomar enérgicas medidas á fin de contrarrestar eficazmente los desmanes de los socialistas y anarquistas, si intentaran cometerlos, en las próximas manifestaciones del 1.º de Mayo. Este acuerdo de las potencias, como puede suponerse, es sólo confidencial.

¿Santo?—A la edad de ciento quince años ha fallecido en Bonzonlank, gobierno de Gamara, un ermitaño católico. Pasaba entre los rusos por un venerabilísimo varón, habiendo sido lujosísimos los funerales de este ilustre monje.

Un loco más.—El general Booth, presidente del famoso *ejército de salvación* y fundador del último culto ridículo que ha aparecido en Inglaterra y Suiza, acaba de llegar á Roma, donde se propone predicar su doctrina, sirviéndole de púlpito una carroza. Muchos periódicos romanos proponen que estas predicaciones figuren en el programa del próximo Carnaval. ¡Pobre Roma intangible, á qué has venido á parar desde que tus hombres han atacado al poder pontificio! De los escándalos de Giordano Bruno poco hay que andar para encontrarse en los sainetes del general Booth, ó Bum-Bum, como otros dirían.

Católicos alemanes.—En Hamburgo existen hoy 23.000 católicos; hace veinte años apenas se conocían un millar. En Berlín hay, por lo menos, 135.000.

Nueva Encíclica.—No sabemos el fundamento que podrá tener la noticia dada por *La Correspondencia* de que Su Santidad trabaja desde hace algunos días en la redacción de una Encíclica sobre instrucción pública.

La miseria en Roma.—La miseria es cada vez más espantosa en Roma; sin trabajo los pobres no pueden atender á sus diarias necesidades, carecen de vestidos, y centralizados los bienes de Beneficencia, servirán para el Estado y sus empleados, no para el objeto que los bienhechores los destinaron. En medio de tanta miseria, y cuando no se divisa remedio alguno humano, algunos impíos, y otros que siguen sus inspiraciones, proyectan bailes de máscaras en edificios y monumentos hasta hoy respetados, por haber sido derramada en ellos la sangre de muchos mártires.

Las calumnias de la masonería.—Ya se van descubriendo las trazas que puso en juego la masonería en el proceso de las Trinitarias de Portugal. Después de haber tenido en la cárcel algunos meses á la hermana Collecta, se la declara inocente por aparecer que no tuvo intervención en el crimen; y en cambio ha sido citada ante el Tribunal una señorita, Silva Oliveira, la que sirvió con sus *falsas declaraciones* al escándalo que se produjo en todas partes, y ha manifestado que todo lo que declaró es *falso en absoluto*. Si se logra descubrir quién es el que preparó y excitó á dicha Oliveira para que mintiese y declarase contra las religiosas para desacreditarlas, sabremos una vez más de qué son capaces los sectarios y de qué medios tan ruines se valen con tal de hacer odiosa la Religión y las personas

sagradas. Veremos si los periódicos liberales rectifican, en honor á la justicia y á la verdad, tan villanamente ofendidas y pisoteadas.

La soberanía del Papa.—La agencia Fabra ha publicado en esta semana el siguiente telegrama:

«Paris, 5.—El tribunal de Montdidier, que entiende en el asunto del testamento de la Marquesa de Plessisbeilliere, que instituyó al Papa como heredero universal de sus bienes, acaba de fallar aquél.

La sentencia reconoce que Su Santidad, no obstante los sucesos de 1870, es soberano, y que por lo tanto puede heredar en Francia como soberano extranjero.—Fabra.»

¡Bendita sea la Providencia divina!

Las Diócesis de España.

A la hora de la muerte.—Leemos en *El Carbayón*, de Oviedo:

«Ayer fué bautizado en el hospital provincial el pobre enfermo Federico Herchevof, de cuarenta cuatro años de edad, y natural de Unfemberon (Alemania.)

El desgraciado extranjero, que se encuentra gravemente enfermo, y que desde su nacimiento pertenecía al protestantismo, escuchando los consuelos de la Religión católica que le prodigaba el capellán del establecimiento, Sr. López de Neira, pidió con insistencia el morir dentro de la Religión Católica Apostólica Romana.

Fué apadrinado en el acto del Bautismo por el director del establecimiento, Sr. Asunsolo, y por la superiora de las Hijas de la Caridad.»

Para los pobres.—La señora Marquesa de Cerralbo, en cumplimiento de un voto que hizo durante su última enfermedad, ha traspasado su palco del teatro Real. Los 4.440 reales que ha producido este traspaso, los ha hecho distribuir la señora Marquesa entre los pobres de la parroquia de San Marcos.

Contra los escándalos de Carnaval.—El Ilmo. Sr. Obispo de Palma de Mallorca, ha publicado una exhortación pastoral, en la que condena los abusos é inmoralidades que se consuman durante los días de Carnaval.

No va mal.—En el Congreso se ha nombrado ya la comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre el descanso dominical. Esta comisión ha acordado por unanimidad emitir dictamen favorable en un todo conforme con lo aprobado en la otra Cámara.

Piadoso testamento.—El católico vecino de Lugo D. José Abraira, ha legado en su testamento una cantidad para el Papa.

Qué edificante sería que todos los buenos católicos imitaran su ejemplo.

Capelo.—Su Santidad, por conducto del excelentísimo señor Nuncio, ha significado al Gobierno español presente sus candidatos para la concesión de un capelo cardenalicio.

Nueva fundación.—Las Terciarias Capuchinas de Antequera van á fundar una nueva casa de enseñanza en Osuna, á expensas de la señora Marquesa de Tamayo, que para dicho objeto ha donado una finca y capital para comenzar la obra.

Conferencias.—Los periódicos de la corte tributan elogios á la conferencia pronunciada el pasado domingo en la Catedral de Madrid por el Canónigo Sr. Castellote.

A ella asistieron el eminentísimo Cardenal Benavides, los Prelados de Cádiz, Madrid, Salamanca, Huesca y Coria, todos los cuales se situaron en el presbiterio.

El Cardenal Monescillo.—La prensa de Madrid da por seguro el traslado del eminentísimo Cardenal de Valencia á Toledo.

Muertas de frío.—Unas jóvenes españolas que habían ido á Monleón á buscar trabajo y no le encontraron, al querer regresar á Navarra por las montañas de Larrán se vieron sorprendidas por la nieve cerca de Ochagavia.

Circula el rumor de que siete de ellas han sido encontradas muertas de frío en una choza abandonada, siendo de creer que las restantes compañeras hayan sido sepultadas bajo la nieve.

S a l a m a n c a

Necrología.—A los 69 años de edad falleció el día 8 del corriente en Galinduste la madre de nuestro buen amigo el párroco de dicho pueblo D. Luís de Avila.

También falleció el miércoles en esta capital la esposa del Excmo. Sr. Rector de esta Universidad literaria don Mamés Esperabé.

Igualmente pasó ayer viernes á mejor vida la religiosa Sor Consuelo, del convento del *Corpus* de esta ciudad.

Rogamos á nuestros suscritores las encomienden á Dios.

Los Salesianos en Salamanca.—Se nos asegura que para el verano se instalará en esta capital una comunidad de religiosos Salesianos.

Desearíamos ver confirmada esta noticia.

Academia.—El sábado último celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino junta general en la que se tomaron varios acuerdos de importancia.

Esta tarde á las cinco y media celebrará sesión ordinaria, en la que el discurso estará á cargo del académico D. Angel Martín de Arcos, cuyo tema será *Reflexiones sobre la historia de la Iglesia*.

Protectorado de Industriales jóvenes.—De la sección de canto y solfeo se ha encargado en las escuelas de Calatrava el Bajo de capilla D. Pedro Martínez.

La banda que en dicho centro está organizando don Miguel Rodríguez, será muy probable que pueda oírse en el mes de Junio con motivo de la solemne procesión del *Corpus*.

Obras municipales.—Según noticias que estimamos fidedignas, antes de finalizar el corriente mes se dará comienzo á las obras de reconstrucción del Hospital municipal de Peñaranda y de cerramiento del perímetro que ha de ocupar el nuevo cementerio en la misma villa.

Un regalo.—A la imagen de la Santísima Virgen de la Salud que se venera en la iglesia parroquial de Tejares, han donado un precioso manto, de primorosa labor ejecutada por las religiosas Adoratrices de esta capital, los niños Ignacio y Teresa, hijos de D. Matías Sánchez y doña Juana Sánchez, vecinos de Terrubias, que son en el presente año mayordomos de la Santísima Virgen bajo el augusto título de *La Salud*.

Regreso.—A fines de la próxima semana regresará á esta capital el Excmo. Prelado.

Durante los días de carnaval asistirá al suntuoso templo de San Esteban.

A Madrid.—Con el fin de formar parte de un tribunal de oposiciones ha salido para Madrid el Sr. Canónigo Magistral, D. Francisco Jarrín.

Sucedido.—En la vía pública blasfemaba horribilmente el domingo un sujeto en ocasión de salir los niños del catecismo de una de las parroquias de esta ciudad. Como llegase á oírle cierta niña (cuyo nombre sentimos no recordar) que desde aludida parroquia regresaba á su casa, se acercó decidida al blasfemo diciéndole: ¿qué te ha hecho Dios para que así te revuelvas contra El?

El desgraciado, no sabiendo de dónde le venía aquella reprensión, que debió parecerle de un ángel, bajó la cabeza sin contestar y prosiguió cabizbajo su camino.

En los Dominicos.—Según costumbre, durante los días de Carnaval se celebrarán solemnes cultos en la iglesia conventual de Santo Domingo, habiendo sermón todos los días.

El miércoles de ceniza predicará probablemente el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Desagravios.—La Congregación de Siervas de María, Ministras de los enfermos de esta ciudad, celebrará solemnes cultos en su iglesia de San Millán los días 28 y 29 de Febrero y 1.º de Marzo del corriente año para desagraviar al Señor de los ultrajes y ofensas que recibe de los malos cristianos durante los días de Carnaval.

Los tres días, á las doce, habrá misa rezada y acto seguido se expondrá á S. D. M. A las cuatro de la tarde se rezará la estación al Santísimo, á la que seguirá el santo rosario, meditación y sermón que predicarán respectivamente los señores canónigos Penitenciario y Pereira, y el vicesecretario de Cámara Sr. Redondo, terminando con la solemne reserva después de dar á los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento.

La parte musical está encomendada á la Capilla de la Santa Basílica Catedral.

Nombramiento.—Ha sido nombrado cura ecónomo de Aldeatejada el Dr. D. Miguel Vicente Santiago.

Santas Misiones.—En la próxima Cuaresma, darán misiones en varios pueblos de la diócesis los Reverendos Padres Dominicos, Jesuitas y Carmelitas.

También irán á algunas parroquias misioneros del clero secular.

Quiera el Señor que en todo el Obispado se recojan frutos espirituales durante el santo tiempo de Cuaresma.



OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE

EN LA

DIÓCESIS DE SALAMANCA

CUENTA del ingreso por colectas y limosnas, y de gastos correspondiente al año de 1891

COLECTAS Y LIMOSNAS RECIBIDAS

(CONCLUSIÓN)

ARCIPRESTAZGO DE VITIGUDINO

CORRESPONSAL: *Doña Águeda Cid Repila de Saquino.*

	<u>Pesetas Céts.</u>
Recibido de dicha señora.	110 »
TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO.	110 »

RESUMEN

	<u>Pesetas Céts.</u>
Arciprestazgo de Salamanca.	1.528'15
» de Alba de Tormes.. . . .	54'60
» de Arapiles.	25 »
» de Armuña baja.	40'50
» de Cantalapiedra.	78'50
» de Ledesma.	121 »
» de Linares.	26 »
» de la Sierra de Francia.	33 »
» de Peñaranda.	35 »
» de la Ribera.	75'20
» de Valdejimena.	10 »
» de Valdevilloria.. . . .	40 »
» de Villarino.	78 »
» de Vitigudino.	110 »
TOTAL.	2.254'95

GASTOS

	<i>Pesetas Céts.</i>
Pagado por la Tesorera que suscribe el importe del giro para la remesa de la cantidad á que ascienden los ingresos.	» »
IMPORTE DE LOS GASTOS.	» »

RESUMEN GENERAL

	<i>Pesetas Céts.</i>
Importan los ingresos.	2.254'95
Idem los gastos.	» »
Saldo á favor de la Obra, remitido el 19 de Diciembre de 1891.	2.254'95

ADVERTENCIAS. Después de cerrada la cuenta anterior se han recibido *doce pesetas y sesenta y cinco céntimos* de la señora doña Josefa Murga, y *cien pesetas con diez céntimos* de la señora doña Casilda López, viuda de Tapia, que hacen un total de *ciento doce pesetas con setenta y cinco céntimos*, cuyas cantidades figurarán en la cuenta del año próximo en los Arciprestazgos de Tavera y Villarino, á que corresponden dichas limosnas.

De los Arciprestazgos de Armuña Alta, Rollán, Salvatierra y Valdoble no se ha recibido limosna alguna.

Salamanca 29 de Diciembre de 1891.—V.^o B.^o el Presidente, **El Obispo de Salamanca**.—V.^o B.^o La Presidenta, *Laureana Ramos*.—La Tesorera, *Ana Maria de Indart de Concha*.

RECIBO DE LA SEÑORA TESORERA GENERAL

Fecha 5 de Enero de 1892.

«He recibido la atenta carta de usted del 29 de Diciembre último, y con ella la letra de *dos mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas, noventa y cinco céntimos*, cargo del Banco de España que he cobrado y es importe de la recaudación de esa diócesis en el año próximo pasado á favor de esta Apostólica Obra, cuya suma aparecerá, según lo establecido, en los *Anales* del próximo Mayo.—Firmado: la Tesorera, *I. Condesa viuda de Armúdez de Toledo*.»

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.